

MAZATLÁN · 3 DE MAYO
CENTRO DE CONVENCIONES / 9:00 PM

MON LAFERTE
LA GIRA DE NORMA

PRE-VENTA EXCLUSIVA:

boleto movil MAZATLÁN MaxSi

www.boletomovil.com (521) 989 4040 (521) 262 3233 (521) 264 4848

NOROESTE

VIERNES 1 DE MARZO DE 2019 MAZATLÁN, SINALOA AÑO XL NO. 15025 \$15.00 NOROESTE.COM

EQUINOCCIO
 EL RENACER DE LOS SENTIDOS
 CARNAVAL MAZATLÁN 2019



La Reina del Carnaval Internacional 2019, Karla II, corona a Roberto I como Rey de la máxima fiesta.

Recibe Roberto Tirado sus atributos reales

FERNANDO ESPINOZA



El cantante Chuy Lizárraga fue el plato fuerte del espectáculo musical.

El Sol y La Luna se alinearon para dar paso al equinoccio que fue testigo junto a miles de mazatlecos de la coronación de Roberto I, quien recibió los atributos reales de Karla II, Reina del Carnaval, mientras el cielo fue iluminado por pirotecnia.

Los primeros soberanos de la edición 121 del Carnaval fueron coronados en un escenario muy simple que se instaló en el Parque Ciudades Hermanas, donde también se coronó a Fernando Kolbeck, como Príncipe del Carnaval; a Paco Tostado como Marqués; y a Jesús Barraza como Duque de Equinoccio: El Renacer de los Sentidos, estos últimos fueron coronados por Yamilé Zataráin, Reina de los Juego Florales.

Una vez coronados y tras una serie de pirotecnia que iluminó el cielo, los soberanos fueron bajados del escenario, y con ellos los cuatro asientos que fueron colocados para su coronación, que fue lo único que adornó el escenario que fue llenado con pantallas led.

Este año no hubo Rey de la Alegría homenajeado por 25 años, como se hace tradicionalmente, pero sí se homenajeó al maestro de danza Javier Arcadia, por cumplir 25 años colaborando de manera ininterrumpida en la máxima fiesta del puerto.

Energía, con Chuy Lizárraga

Un actor de clown subió al escenario para abrir el show de Chuy Lizárraga, aparentando tocar la trompeta, dio paso a que sonara la Banda Tierra Sagrada, que acompaña al artista en todas sus presentaciones.

Chuy Lizárraga arrancó su presentación con "La Feria de las flores" y "El rey de mil coronas". Roberto Tirado sorprendió al público, al subir de nuevo de manera espontánea al escenario para bailar "La Peinada", junto a Chuy, "Ande carbón" y éste de dónde salió", dijo el cantante.

Cuando parecía que las sorpresas habían terminando, el cantante mandó a sus músicos tocar el "Son de la rabia", y un cuerpo de bailarines de danza folclórica salió a escena, a la par un caballo pura sangre subió al templete y comenzó a bailar arriba del escenario.

Durante Gobierno de Fernando Pucheta

Adjudican sin licitación 80% de la obra pública

SIBELY CAÑEDO

Durante el gobierno del priista Fernando Pucheta Sánchez, el 80 por ciento de la obra pública fue adjudicada de manera directa a través de un total de 188 contratos, de los cuales 46.3 por ciento se concentraron en cinco contratistas.

Lo anterior fue parte de los resultados que arrojó la Auditoría Superior del Estado al revisar la cuenta pública del municipio de Mazatlán del ejercicio fiscal 2017, que detectó un posible daño a la hacienda pública por 7.5 millones de pesos, por gastos sin justificar.

Siguiendo con el análisis de la asignación de obra pública, el 12 por ciento se canalizó por la modalidad de invitación restringida, con la participación de al menos tres propuestas; y sólo el 9 por ciento pasó por un proceso de licitación pública.

La ASE concluyó que el Municipio no ha sido equitativo en la distribución de contratos y que,

Auditoría Superior del Estado reporta daño a la hacienda pública por 7.5 millones de pesos en 2017, durante administración del priista

al privilegiar la adjudicación directa, no asegura las mejores condiciones de precio y calidad para aumentar la eficiencia en el gasto en el Municipio.

Quienes encabezan la lista de contratos adjudicados directamente son Proyecta y Construye S.A. de C.V. y Transformadora Urbana S.A. de C.V., ambas con 21 contratos. Seguidas de Nuu Ka Edificaciones (16), Servicios Arquitectónicos Moopal S.A. de C.V. (15) y María del Carmen Lugo Sarabia (14). Sólo la segunda es una empresa local, y el resto tienen su domicilio en Culiacán, Aguascalientes y Guadalajara, según consta en el Registro Público del Comercio.

Ante el hallazgo, la ASE exhortó al Ayuntamiento a licitar la obra pública como norma general y emitió la siguiente reco-

mendación:

"Para que el Municipio realice las acciones necesarias, a efecto de que por regla general se adjudiquen los contratos de las obras públicas por licitación pública y en caso de haber excepciones, la opción que se elija se funde y motive, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el municipio".

El 40% de las irregularidades no ha sido solventado

El ente fiscalizador encontró materiales de mala calidad en la segunda etapa de la remodelación del malecón, obras pagadas no ejecutadas, pagos excesivos por obra pública, gastos sin comprobar, entre otras anomalías.

\$18'495,379
 irregularidades detectadas por la ASE en Mazatlán

\$7.5 MILLONES
 aún no han sido aclarados

Derivado de la revisión financiera y de la obra pública, la ASE encontró irregularidades por 18 millones 495 mil 379 pesos en total. El 40 por ciento permanece sin ser aclaradas. Esto es, un monto de más de 7 millones 500 mil pesos, que ha sido colocado dentro del rubro de "recuperación probable", en tanto se refiere a cuentas sujetas a aclaraciones y en espera de la documentación para ser solventadas.

EXIGIMOS JUSTICIA
 PARA NUESTROS PERIODISTAS AGREDIDOS
 NOMBRE _____
 1788 DÍAS DE IMPUNIDAD

LEA HOY El declive del sistema de partidos
 VLADIMIR RAMÍREZ 7A



MANDO CIVIL

Aprueban Diputados la Guardia Nacional

NOROESTE / REDACCIÓN

MÉXICO._ Con 463 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta de reforma constitucional que le envió el Senado de la República para la creación de la Guardia Nacional y la reforma al Artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El único voto en contra fue de la Diputada sin partido Ana Lucía Riojas Martínez.

Por tratarse de cambios a la Carta Magna, la reforma deberá ser aprobada por al menos 17 Congresos locales, para después ser remitida al titular del Poder Ejecutivo federal, quien deberá promulgarla.

Los legisladores avalaron el dictamen de reforma, adición y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política. Previamente, los coordinadores de las diversos grupos legislativos anuncia-



La Guardia Nacional sólo tuvo un voto en contra en la Cámara de Diputados.

ron que había consenso para aprobar la minuta de reforma constitucional que recibieron del Senado.

La minuta aprobada en San Lázaro establece que el mando de la Guardia Nacional será civil y no un mando mixto con integrantes de las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, como se había votado previamente en San Lázaro.

La reforma aprobada indica que el Presidente de la República podrá disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad nacional por un lapso de cinco años; además de que se establecerán controles institucionales que el Senado evaluará anualmente; así como un programa de fortalecimiento para las capacidades policiales de los estados y municipios.

También se regula el uso de armamento para dicho organismo policial. Asimismo se suspendió la reforma al Artículo 13 constitucional, para evitar que los integrantes de la Guardia Nacional sean sujetos a jurisdicción militar como se había propuesto originalmente.

Habrá 80 mil elementos: Durazo Nacional 2A

LO QUE SIGUE

La reforma aprobada por el Congreso de la Unión deberá ser avlada por al menos 17 Congresos locales, para después ser remitida al titular del Poder Ejecutivo federal, para su promulgación.

LO APROBADO

- El mando de la Guardia Nacional será civil
- El Presidente de la República podrá disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad nacional por un lapso de cinco años
- Establecerán controles institucionales que el Senado evaluará anualmente
- Crearán un programa de fortalecimiento para las capacidades policiales en estados y municipios
- Regulación del uso de armamento para elementos de la Guardia

COLIGIO VALLADOLID
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA
 PREESCOLAR - PRIMARIA
 SECUNDARIA - PREPARATORIA

Nuestro Sistema Educativo Valladolid ha ganado dos veces la Olimpiada del Conocimiento Infantil. Ambos galardones por el Presidente de la República.

UNIDAD CENTRO ☎ 985 50 08
 UNIDAD VILLA VERDE ☎ 980 18 71
 "MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA LA MARINA" ☎ 112 12 87

MENSUALIDAD 2018 - 2019 \$920.00
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
#ORGULLOSAMENTE VALLADOLID